

Esta Presidencia, por Resolución número 150/2016, de 17 de junio de 2016, ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria aprobada por Resolución de Presidencia número 100/2016, de 16 de mayo de 2016, para la constitución de una bolsa de conductores del servicio de Transporte Social Adaptado de la Comarca del Jiloca con la finalidad de cubrir posibles sustituciones ocasionadas por vacaciones, enfermedad o cualquier otra razón vinculada al correcto funcionamiento del servicio de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel nº 101, de 30/05/2016, que a continuación se relacionan:

**Aspirantes admitidos:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
ALLUEVA LATORRE	CARLOS
ALVÉS RECASENS	CARLOS
ARAGÓ BERZOSA	ENRIQUE
BLASCO ROMERO	PABLO
BRUNA PAMPLONA	EMILIO
BURILLO EJARQUE	JOSÉ MANUEL
CISNEROS CAÑADA	JOSÉ LUÍS
DEL VAL HERRANZ	FRANCISCO
ESCURA CASTELLOTE	MANUEL
GIL SÁNCHEZ	MERCEDES
GONZÁLEZ GARCÍA	RODRIGO
HERRAIZ LÓPEZ	BENITO
LANGA SEBASTIÁN	FERNANDO
LEÓN TELLO	JUAN MIGUEL
LÓPEZ LATASA	MARCOS
MARTIN MARCOS	MANUEL
MARTIN SUBIRON	RAFAEL
MATEO TORRES	CARLOS
MELÉNDEZ VIZCAINO	JOAQUÍN
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	OSCAR
SANZ SEBASTIÁN	PASCUAL DAVID

**Aspirantes excluidos:**

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BANDRÉS BLANCO	DANIEL	No aporta currículum vitae
CASTILLO ESPIAGO	FRANCISCO JAVIER	No aporta currículum vitae ni vida laboral
CIVERA JAMBRINA	TOMÁS	No aporta currículum vitae, vida laboral ni justificante del pago de la tasa por derechos de examen
ESTEBAN COLLADOS	DAVID	No aporta vida laboral
LASTRE TORRES	JORGE VIRGINIO	No aporta titulación académica
MARTIN MARTIN	JONAS	No aporta vida laboral ni justificante del pago de la tasa por derechos de examen
REDONDO ORIOL	FRANCISCO IVAN	No aporta currículum vitae

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones en relación a la lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de diez días naturales siguientes a su publicación en la web [www.jiloca.es](http://www.jiloca.es) y en el tablón de anuncios de la Comarca del Jiloca. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Comarca, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva, composición del Tribunal calificador y la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en la web [www.jiloca.es](http://www.jiloca.es) y en el tablón de anuncios de la Comarca del Jiloca.

Calamocha, a 17 de junio de 2016.



Fdo.: JOSÉ ANTONIO RAMO APARICIO.